

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CONCEJAL LEONARDO RESHUAN GÓMEZ

Como depositario del Poder Legislativo del Cantón, he respaldado y apoyado las iniciativas que ha tenido el señor Alcalde y aportado en las siguientes Comisiones Legislativas:

COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y REBAJA DE IMPUESTOS:

Hemos favorecido con las rebajas del 50% del pago de impuestos a los espectáculos públicos internacionales.

El 21 de enero de 2014, se reformó el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, donde se exonera a todos los artistas del pago de impuestos en todos los Municipios.

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

Como Concejal he aprobado las Ordenanzas Presupuestarias que permitieron al señor Alcalde la ejecución de múltiples obras que emprende la Municipalidad en el Cantón con financiamiento y base legal. Estas han beneficiado a la comunidad.

COMISIÓN DE GUARDERÍAS Y PROTECCIÓN SOCIAL:

Se ha impulsado la construcción de guarderías, en apoyo de la familia guayaquileñas para su tranquilidad de que sus hijos serán cuidados profesionalmente y Centros Gerontológicos en los cuales adultos mayores han tenido acceso a realizar múltiples actividades lúdicas que le permiten mejorar la calidad vida

COMISIÓN DE LOTES CON SERVICIOS BÁSICOS:

Actué en esta comisión desde noviembre del 2013, asistiendo a todas las comisiones efectuadas entre noviembre y diciembre 2013 y enero a marzo 2014. La comisión ha recomendado al Concejo aprobar:

Proyectos urbanísticos en diversos sectores de la ciudad y en especial en las urbanizaciones del Proyecto Mucho Lote 2. En igual forma la Comisión, ha

autorizado el Uso de Suelo en diversos locales de las urbanizaciones que integran Mucho Lote 1 y 2

COMISIÓN DE CALIFICACIÓN Y DICTAMEN PARA LA ERECCIÓN DE MONUMENTOS Y DENOMINACIÓN DE CALLES Y PLAZAS Y OTROS LUGARES PÚBLICOS:

Actué en esta Comisión desde noviembre del 2013, asistiendo a todas las comisiones efectuadas entre noviembre y diciembre 2013 y enero a marzo 2014. La comisión ha recomendado al Cuerpo Edilicio la designación y erección de monumentos con nombres relevantes de la historia guayaquileña para varias importantes calles de la ciudad, así como la denominación de parques. Incluso la comisión negó una petición para remover el monumento de Aurora Ramírez Estrada, en el Barrio Orellana pues consideró que no era necesaria tal remoción.

M. I. ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL

Desde que asumí mi función como Concejal en noviembre del año 2013 he asistido a todas las sesiones del Cuerpo Edilicio, apoyando con mi voto todas las iniciativas del Alcalde Nebot, en favor del bienestar colectivo.

Mi compromiso es con la ciudadanía, pues mi accionar legislativo siempre ha sido orientado a favor de los intereses de los guayaquileños, en obediencia a la Constitución de la República y demás Leyes, inspirado en el bienestar social de quienes habitamos este súper Guayaquil.